Términos y Condiciones del SORTEO "Stand UP- Ganar la experiencia Nadar con Lobos" de Wayna Perú S.A.C.

PRIMERO:

Antecedentes generales: Wayna Perú S.A.C. realizará un concurso denominado "Stand UP-Ganar la experiencia Nadar con Lobos "en http://wayna.com.pe/campaigns/emprendeup que se celebrará el día viernes, 20 de mayo de 2016.

SEGUNDO:

- 1. Requisitos para participar (mayores de 18años): Podrán participar todas las personas que tengan residencia en Lima al momento de la promoción y canje. Están obligados a llenar el formulario.
- 2. Requisitos para participar (menores de 18años): Los menores de 18 años están obligados a llenar el formulario. Menores de edad deben contactarse con Wayna a través de info@wayna.com.pe indicando su nombre, su edad y el permiso de alguno de sus padres con previo consentimiento de los mismos.

Cada participante puede participar solamente una vez.

TERCERO:

Mecánica y requerimientos: Para participar en el concurso, los usuarios deberán llenar el formulario

por registrarse. Los participantes encuentran el formulario en http://wayna.com.pe/cam-paigns/emprendeup. La duración del sorteo es un día (el viernes el 20 de mayo de 2016).

CUARTO:

Premios: El día sábado 21 de mayo de 2016 Wayna realizará los resultados del sorteo a las 2pm en respeto de todos los participantes registrados y que hayan cumplido las reglas para participar. La participación es posible hasta el viernes 20 de mayo de 2016 a las 11pm. El premio es la experiencia "Nadar con Lobos Marinos" que se realizará el día sábado, 11 de junio de 2016. El premio solo puede ser usado este día. No es posible cambiar el ticket para efectivo o venderlo a otra persona. El ticket es solo transferible a otra persona en caso que el ganador no puede ir y avisa a Wayna con anticipación de 10 días indicando el nombre y el correo de la otra persona vía correo a info@wayna.com.pe. Más información sobre la experiencia en si se puede encontrar en https://www.wayna.com.pe/es/experience/36?search=1. El premio es válido para una persona.

OUINTO:

Criterio: El jurado es implementado por uso de lotería. La lotería del sorteo se realizará al azar con los datos que los participantes que han llenado el formulario. El resultado con el nombre del ganador se publicará en Facebook el día 21 de mayo a las 2pm. El ganador también recibirá un correo electrónico a la dirección indicada en el formulario de la página web.

SEXTO:

Condiciones para hacer efectivo el premio: El ganador podrá canjear su premio exclusivamente con contactar Wayna en Facebook o por correo info@wayna.com.pe. El ganador tiene un plazo de 4 días para reclamar su premio una vez anunciado.

SÉPTIMO:

Responsabilidades: Todo participante de la promoción faculta expresamente a Wayna Perú S.A.C. para permitir tomar fotografías y/o para utilizar su nombre e imagen, así como la publicación para ser compartida en medios sociales.

OCTAVO:

El participante está de acuerdo en recibir frecuentemente correos electrónicos de cualquier actividad de Wayna Perú S.A.C. y terceros partes a su dirección de correo brindada por medio del formulario. El participante siempre tendrá la posibilidad de dar de baja a la suscripción de los servicios de correo electrónico. El participante para anular su subscripción deberá seguir el link en cada boletín enviado por correo o al contactar info@wayna.-com.pe con el asunto "Anular mi suscripción" desde el correo afectado.

NOVENO:

Para todos los efectos legales se fija domicilio en la ciudad de Lima. Pueden participar exclusivamente personas naturales en Perú. Con respecto a la edad por favor revisa la segunda cláusula.